

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 39/2020
Período: 07/11/2020 a 13/11/2020
PRISFAS – Uruguay**

- 1- Ejército Nacional Evaluará su Actuación en los Últimos Sesenta Años 1
- 2- Manini Propone que FFAA Construyan Ruta 6 para Aumentar Salarios 1
- 3- Javier García Ordena Investigación Por Destrucción de Archivos..... 2
- 4- Gabriela Schroeder Denunció su Secuestro Durante la Dictadura 2
- 5- Resultados Positivos de Covid-19 en Escuela Militar 3
- 6- Cúpula de ex Militares con Influencia en Cabildo Abierto 3
- 7- Designación de un Representante del IAU al MVOT 3

1- Ejército Nacional Evaluará su Actuación en los Últimos Sesenta Años

A iniciativa de su Cte. en Jefe, Gral. Gerardo Fregossi, el Ejército Nacional comenzó un “*proceso de análisis*” de su actuación en los últimos sesenta años, período que incluye la dictadura militar (1973-1985). En un evento en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) del que participaron académicos, periodistas y militares, dio comienzo al mencionado proceso. Según consigna *El Observador*, el objetivo es que la fuerza de tierra ayude en forma “*real*” a esclarecer los hechos ocurridos en el pasado reciente, reconociendo que hubo oficiales que “*asesinaron, torturaron y desaparecieron a personas*”. Dicha interpretación fue desmentida por el Ministro de Defensa quien precisó que se trata de elaborar “una visión” acerca de la actuación de las FFAA en el período. La actuación del Ejército durante la dictadura “*no se aborda*” en la enseñanza militar, por lo que se busca que los planes de estudio incorporen la temática. El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, destacó la iniciativa de Fregossi. Por su parte, tanto la asociación de ex presos políticos Crysol como el Círculo Militar valoraron positivamente la iniciativa. El Senador y ex Cte. en Jefe del Ejército, Gral. (r) Guido Manini Ríos (Cabildo Abierto) dijo en rueda de prensa que “*el Ejército ya asumió su responsabilidad 1986, en boca de su Cte. en Jefe Hugo Medina*” y que otros actores deberían asumir su parte, la misma postura tomaron tanto el Centro Militar así como el Cnel.(r) Arquímedes Cabrera, quien se desempeñó como asesor del ex Ministro Eleuterio Fernández Huidobro (2011-2016).

(El Observador – Nacional – 07/11/2020; El Observador – Opinión – 10/11/2020; El Observador – Nacional – 11/11/2020; Semanario Búsqueda – Información Nacional – 12/11/2020; El Observador – Nacional – 11/11/2020; El Observador – Nacional – 12/11/2020; La Diaria – Política Nacional – 12/11/2020)

2- Manini Propone que FFAA Construyan Ruta 6 para Aumentar Salarios

El Senador y líder de Cabildo Abierto, Gral. (r) Guido Manini Ríos, presentó en una reunión de bancada de senadores de la coalición de gobierno una propuesta para financiar el aumento de salarios de la oficialidad “*más joven*”.

La información fue dada a conocer por el coordinador de bancada del Partido Nacional, Gustavo Penadés (Lista 71), tras la reunión. El nacionalista dijo que la idea propuesta por Manini es que el Ejército se haga cargo de obras en la ruta 6, como forma de liberar de gastos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y a través de esos ahorros dar el aumento previsto a capitanes y tenientes. Ante dicha propuesta, el Presidente de la República, Luis Lacalle Pou dijo que la construcción de esa ruta “*es muy importante en el centro y el norte del país*”, y que “*está en el presupuesto, lo vamos a hacer; los mecanismos los veremos*”, sin descartar la propuesta ni tampoco darle su apoyo. Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional Javier García saludó la propuesta, aunque dijo que no sirve para financiar un aumento constante de los salarios. En cambio, el vicepresidente de la Cámara de la Construcción, Alejandro Ruibal, consideró que la idea es impertinente, en momentos en que la industria “*está pidiendo más trabajo*”, además de que “*una carretera tiene muchas cosas de ingeniería que no se pueden subestimar*”. En esta línea se pronunció el Sindicato Único de la Construcción y Anexos (SUNCA), que afirma que esta propuesta intenta suplantar a trabajadores genuinos de la construcción y “*al mismo tiempo dinamita el desarrollo de la industria*”. En este marco el periodista Samuel Blixen, publicó una nota en el *Semanario Brecha*, donde afirma que la “*autonomía militar, paternalismo y clientelismo asoman tras la propuesta del General Senador Guido Manini de sustituir al empresariado privado por el Ejército en la construcción de carreteras. Agua para mi molino*” sentenció. (Semanario Brecha – Política – 13/11/2020, La Diaria – Política Nacional – 10/11/2020 – 11/11/2020 – 12/11/2020)

3- Javier García Ordena Investigación Por Destrucción de Archivos

El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, firmó el inicio de una investigación administrativa para averiguar si determinados documentos de la Asesoría Letrada de la cartera fueron eliminados “*para hacer espacio*”. La acusación fue realizada ante el Parlamento por la ex Jefa del Departamento Jurídico Notarial del Ministerio Sylvia Usher, quien ocupó el cargo hasta 2018. Usher acudió el 21 de octubre a la Comisión Especial de Derechos Humanos del Senado en el marco de la investigación por las actas de 2006 del Tribunal de Honor del Ejército relacionadas con Gilberto Vázquez (Ver Informe Uruguay 28, 29, 30, 31, 32, 34 y 35/2020). Al estar involucrada en esas actuaciones, Usher realizó una solicitud de acceso a la información pública al Ministerio de Defensa para que se buscara la documentación relacionada con el caso y se le dijo que dichos documentos “*habían sido eliminados*”.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 12/11/2020)

4- Gabriela Schroeder Denunció su Secuestro Durante la Dictadura

Gabriela Schroeder, presentó una denuncia penal ante la Justicia para que se investigue su secuestro y desaparición durante la dictadura (1973-1985). Gabriela fue secuestrada a la edad de 4 años, por un operativo militar donde también se llevaron a sus dos hermanos menores, a su madre y padrastro. Gabriela Schroeder es hija de Rosario Barredo y de Gabriel Schroeder (asesinado en un operativo de las fuerzas conjuntas el 14 de abril de 1972); su padrastro es William Whitelaw. Barredo y Whitelaw fueron dos militantes escindidos del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros –integrantes de la agrupación “*Nuevo Tiempo*”– asesinados en Buenos Aires (República

Argentina) junto a los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, el 20 mayo de 1976. Schroeder presentó una denuncia penal en Uruguay por su “*secuestro y desaparición*”, con el argumento de que se trata de un crimen de lesa humanidad, que tuvo como víctima a tres niños.
(Semnario Brecha – Política – 13/11/2020)

5- Resultados Positivos de Covid-19 en Escuela Militar

Según informa el diario *El Observador* un estudiante de la Escuela Militar que dio positivo por Covid-19, generó 62 casos positivos más. El joven participó de una “*fiesta clandestina*” en el departamento de Cerro Largo (400kms, NO de Montevideo). Cadetes de la Escuela Militar que contrajeron la enfermedad, por esta vía, alargaron la cadena de contagios al regresar a sus poblados natales.
(El Observador – Nacional – 10/11/2020)

6- Cúpula de ex Militares con Influencia en Cabildo Abierto

Según informa el *Semnario Búsqueda* el partido liderado por el ex Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Gral. (r) Guido Manini Ríos, actual Senador por Cabildo Abierto, posee una cúpula llamada “*el consejo*” que dictamina decisiones de la organización y está conformada por “*camaradas*” militares. Si bien un conjunto de integrantes del partido niega esto, otros, como el diputado Eduardo Lust, asegura haber comprobado la existencia de cónclave de militares retirados fuertemente vinculados a Manini Ríos, entre ellos el Tte. Cnel. (r) Eduardo Radaelli, quien a su vez niega la existencia de este llamado “*consejo*” y afirma que dentro de Cabildo Abierto hay un funcionamiento democrático.
(Semnario Búsqueda – Nacional – 12/11/2020)

7- Designación de un Representante del IAU al MVOT

Según informa el *La Diaria* la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), Irene Moreira, quien integra el partido Cabildo Abierto, liderado por el Ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. (r) Guido Manini Ríos, designó a Carlos María Serrentino, para integrar el Consejo Directivo del Instituto Antártico Uruguayo (IAU) como director de Coordinación Científica y Gestión Ambiental. Esta designación incumple la normativa que prevé que dicho integrante debe formar parte del Sistema Nacional de Investigadores. La Ministra Moreira señaló no estar de acuerdo con dicha normativa. Por su parte la diputada Lucía Etcheverry (Frente Amplio), quien realizó el pedido de informes al MVOT sobre el asunto, recordó que en realidad es el recién creado Ministerio de Medio Ambiente (MMA) que debería designar al jerarca en litigio. El IUA es una institución que depende del Ministerio de Defensa Nacional.
(La Diaria – Política Nacional – 11/12/2020)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Lorena Infante y Camila Rocha con la coordinación de Gastón Cingia en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>